

FECHA: 22/07/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HERDEZ
RAZÓN SOCIAL	GRUPO HERDEZ, S.A.B. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

S&P Global Ratings asigna calificaciones de 'mxA' a las emisiones propuestas de certificados bursátiles por hasta MXN3,500 millones de Grupo Herdez

EVENTO RELEVANTE

Acción de Calificación

Ciudad de México, 22 de julio de 2020.- S&P Global Ratings asignó hoy sus calificaciones de deuda de largo plazo en escala nacional -CaVal- de 'mxA' y sus calificaciones de recuperación de '3' a las emisiones propuestas de certificados bursátiles quirografarios de Grupo Herdez S.A.B. de C.V. (Grupo Herdez; mxA/Negativa/--) por hasta \$3,500 millones de pesos mexicanos (MXN). De acuerdo con la información que proporcionó el emisor, las claves de pizarra para estas emisiones serán HERDEZ 20 y HERDEZ 20-2. El plazo de la emisión de HERDEZ 20 sería de hasta 10 años con una tasa cupón fija, mientras que para HERDEZ 20-2 sería de hasta cinco años con una tasa cupón variable.

Estas emisiones serán las primeras al amparo de su programa de certificados bursátiles por hasta MXN15,000 millones. Grupo Herdez planea utilizar los recursos netos de estas para refinanciar los certificados bursátiles HERDEZ 17-2 por MXN1,000 millones con vencimiento en mayo de 2022, HERDEZ 18 por MXN1,000 millones con vencimiento en junio de 2021, y para refinanciar líneas de crédito comprometidas por MXN1,500 millones con vencimiento durante 2022. Esperamos que la transacción propuesta mejore moderadamente el perfil de vencimientos de la deuda y la liquidez de Grupo Herdez. También, mantenemos nuestra expectativa de que el índice de apalancamiento ajustado aumentará a alrededor de 2.3x (veces) al cierre de 2020, desde 1.9x en los últimos 12 meses que concluyeron el 31 de marzo de 2020 y que el flujo de efectivo discrecional (DCF, por sus siglas en inglés) permanecerá negativo.

La calificación de recuperación de '3' indica que los tenedores de los certificados pueden esperar una recuperación significativa (50%-90%, estimación redondeada de 60%) en caso de un incumplimiento de pago. Los certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con una garantía específica. Mantenemos sin cambio nuestras calificaciones de Grupo Herdez, incluyendo nuestra calificación crediticia de emisor en escala nacional -CaVal- de 'mxA'.

La calificación crediticia de emisor de Grupo Herdez refleja su participación líder en el mercado mexicano, un fuerte reconocimiento de marca de sus productos no discrecionales, y sus sólidas alianzas estratégicas (joint ventures) con socios locales e internacionales altamente reconocidos. Sin embargo, estos factores se ven mitigados por el menor tamaño de la empresa en términos de ingresos y EBITDA en comparación con los de sus pares internacionales que calificamos y por una limitada diversificación geográfica, ya que los ingresos que se generan en México representan más de 90% del total. El 2 de junio de 2020, revisamos la perspectiva de Grupo Herdez a negativa de estable, lo que refleja la posibilidad de una baja en la calificación en los próximos 12 meses. Consideramos que el índice de apalancamiento ajustado de la compañía aumentará en los próximos 12 meses a causa de una menor generación de EBITDA esperada, debido a las desafiantes condiciones económicas y de negocios actuales, en conjunto, con una política financiera más agresiva. Podríamos bajar las calificaciones de Grupo Herdez si el índice de apalancamiento ajustado supera las 2.5x de manera consistente.

Para obtener más información sobre las calificaciones de Grupo Herdez, consulte nuestro comunicado "S&P Global Ratings revisa perspectiva de Grupo Herdez a negativa por expectativa de indicadores crediticios más débiles; confirma calificaciones de 'mxA'", publicado el 2 de junio de 2020.

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

* Criterios de calificaciones de recuperación (recupero) para emisores corporativos de grado especulativo, 7 de diciembre de 2016.

FECHA: 22/07/2020

- * Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 25 de junio de 2018.
- * Uso del listado de Revisión Especial (CreditWatch) y Perspectivas, 14 de septiembre de 2009.
- * Metodología de calificaciones de grupo, 1 de julio de 2019.
- * Metodología: Factores crediticios de la administración y gobierno corporativo para empresas, 13 de noviembre de 2012.
- * Metodología: Riesgo de la industria , 19 de noviembre de 2013.
- * Metodología y Supuestos: Descriptores de liquidez para emisores corporativos, 16 de diciembre de 2014.
- * Metodología y supuestos para la evaluación de riesgo país, 19 de noviembre de 2013.
- * Metodología para calificar empresas, 19 de noviembre de 2013.
- * Metodología para calificar empresas: Índices y Ajustes, 1 de abril de 2019.
- * ARCHIVADO.-Factores Crediticios Clave para la Industria de Bienes de Consumo No Duraderos de Marca, 7 de mayo de 2015.

Artículos Relacionados

- * Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.
- * MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).
- * Actualización macroeconómica global, 24 de marzo: Un duro golpe al crecimiento económico mundial, 24 de marzo de 2020.
- * Panorama del sector corporativo de América Latina para 2020: COVID-19 pone a prueba las defensas de América Latina, 23 de marzo de 2020.
- * Análisis Económico: Recuperación económica tras COVID-19 será desigual en América Latina, 17 de abril de 2020.
- * Credit Conditions Emerging Markets: Longer Lockdowns, Heightened Risks, 23 de abril de 2020.
- * Emerging Markets Monthly Highlights: Financial Conditions Reflect Optimism, Lockdown Fatigue Emerges, 4 de junio de 2020.
- * S&P Global Ratings revisa perspectiva de Grupo Herdez a negativa por expectativa de indicadores crediticios más débiles; confirma calificaciones de 'mxAA', 2 de junio de 2020.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 31 de marzo de 2020.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia.

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 22/07/2020

Contactos

Pablo Romero, Ciudad de México 52 (55) 5081-4505; jpablo.romero@spglobal.com

Alexandre P Michel, Ciudad de México, 52 (55) 5081-4520; alexandre.michel@spglobal.com

Patricia Calvo, Ciudad de México 52 (55) 5081-4481; patricia.calvo@spglobal.com

MERCADO EXTERIOR